

Santiago de Cali, marzo 08 de 2019

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO
PERIODO EVALUADO: NOVIEMBRE 2018 – FEBRERO 2019
OFICINA DE CONTROL INTERNO

El presente informe pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Entidad, se elabora cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 9º: “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”.

El objetivo del informe es evidenciar las fortalezas, debilidades y recomendaciones, con el propósito de contribuir a la mejora continua en la gestión institucional de la Entidad.

El informe pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno con corte a febrero 28 de 2019, se presenta con base en la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG – Decreto Nacional No. 1499 de 2017, teniendo en cuenta que actualizó el Modelo Estándar de Control Interno MECI, en un esquema de cinco (5) componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo, como se detalla a continuación:

INSTITUCIONALIDAD

De acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 648 de 2017 y Decreto No. 1499 de 2017, Sociedad Televisión del Pacífico Ltda. – Telepacífico, actualizó los actos administrativos del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, desarrollando las siguientes actividades en el cuatrimestre:

Comité Institucional de Gestión y Desempeño: En el cuatrimestre se llevó a cabo una reunión en enero 17 de 2019, donde se trató el tema de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2019, Informe Gestión Institucional vigencia 2018, socialización Circular No. 100.04-2018 de la obligatoriedad de realizar el curso virtual de MIPG para todos los servidores públicos de la Entidad.



Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: En el cuatrimestre se llevó a cabo una reunión en febrero 22 de 2019, donde se presentó el Estatuto de Auditoría Interna, el Código de Ética del Auditor Interno y el Plan Anual de Auditorías vigencia 2019, para su respectiva aprobación; se presentó un informe sobre la ejecución del plan anual de auditorías vigencia 2018.

Comité Departamental de Auditoría del Departamento del Valle del Cauca: En el cuatrimestre se realizaron dos (2) reuniones: la primera el 04 de diciembre de 2018, donde se abordaron temas como la elección del secretario técnico del comité, proposición de actividades prioritarias que se deben realizar en las auditorías y seguimientos, propuesta para el fortalecimiento del control interno en el departamento. La segunda reunión se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2018, donde se dio una charla sobre MIPG en la dimensión de control interno.

1. AMBIENTE DE CONTROL

1.1. Dimensión Talento Humano

Código de Integridad

La Sociedad Televisión del Pacífico Ltda. – TELEPACÍFICO, cuenta con el Código de Integridad, adoptado mediante la Resolución No. 191 de junio 22 de 2018, el cual ha sido socializado a los funcionarios de la Entidad, se ha incorporado como tema para inducción y re-inducción.

En cuanto a la Gestión del Talento Humano, la dirección administrativa cerró la vigencia 2018, cumpliendo con las actividades que le son de su competencia tales como: nómina, plan de capacitación, programas de bienestar e incentivos, seguridad y salud en el trabajo, inducción y re-inducción, vinculación, permanencia y desvinculación del personal.

Capacitaciones

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, no se realizaron capacitaciones.

Durante los meses de enero y febrero de 2019, el Plan de Capacitaciones vigencia 2019, se adoptó mediante Resolución No. 031 de enero 29 de 2019, en la que se establecieron las siguientes capacitaciones:

Cuadro No. 01

TEMA DE CAPACITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
Tendencias secretariales	Primer semestre
Actualización Laboral	Primer semestre
Gerencia de recursos físicos e inventarios públicos	Primer semestre
Cultura del servicio al ciudadano	Segundo semestre
Marketing digital y habilidades de negociación	Segundo semestre
Actualización facturación electrónica	Segundo semestre
Flujo de caja	Segundo semestre
Actualizaciones normas presupuestales	Segundo semestre
Actualizaciones normas tributarias y normas internacionales (Ley de financiamiento 1943 de 2018)	Segundo semestre
Actualización sistema de producción digital	Segundo semestre

Fuente: Plan Anual de Capacitación Institucional vigencia 2019 – suministrado Área Administrativa – Recursos Humanos

El plan anual de capacitación institucional vigencia 2019, se está ejecutando de la siguiente manera:

- Se dictó el tema de diseño gráfico y marketing digital, realizado el 09 de febrero de 2019, donde asistieron dos (2) funcionarios del Canal.
- Se dictó el tema actualización laboral, realizado el 19 de febrero de 2019, donde asistió un (1) funcionario del Canal.

Adicional al plan de capacitación institucional, el área de Programación consiguió una (1) capacitación sobre Derechos de Autor – Obras Musicales, dictado el 07 de febrero de 2019 por ACODEM. Se dictó capacitación de Master Class en Davinci Resolve, el 31 de enero de 2019, donde asistieron dos (2) funcionarios.

Bienestar Social

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Integración navideña hijos funcionarios



El 11 de diciembre de 2018, se realizó la integración navideña con los hijos de los funcionarios en el Teatro Estudio, con actividades realizadas por recreacionistas, refrigerios, música, rifas y se entregaron bonos para los hijos de los trabajadores de 0 hasta los 16 años de edad.

Integración decembrina funcionarios Telepacífico

El 21 de diciembre de 2018, se realizó la integración de los funcionarios de Telepacífico, en el Acuaparque Tardes Caleñas en Rozo, con actividades de recreación, deporte, alimentación, baile, rifas, donde tanto empleados como colaboradores, disfrutaron de un día agradable.



Durante los meses de enero y febrero de 2019, el Plan de Bienestar Social se adoptó mediante la Resolución No. 032 de enero 29 de 2019.

Se ejecutaron las siguientes actividades:

- El 09 de febrero de 2019, con motivo del día del periodista, se invitaron a periodistas a un desayuno en el restaurante Tardes Caleñas.



Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Cuadro No. 02

ACTIVIDAD	FECHA
Realización de examen cuántico	Noviembre 08 de 2018
Capacitación de prevención de accidentes e incidentes laborales	Noviembre 21 de 2018
Tamizaje cardiovascular	Diciembre 12 de 2018
Actualización del plan de preparación de emergencias y contingencias	Diciembre 20 de 2018
Investigación accidentes de trabajo	Noviembre y diciembre de 2018
Reuniones comité COPASST	Noviembre y diciembre de 2018
Seguimiento ausentismo laboral	Noviembre y diciembre de 2018

Fuente: Reporte Salud y Seguridad en el Trabajo – suministrado Área Administrativa

Durante los meses de enero y febrero de 2019, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se elaboró el Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo SG-SST 2019.
- ✓ Se realizó la actualización de reentrenamiento para trabajo seguro en alturas a través del SENA para un (1) funcionario y una (1) persona de apoyo.
- ✓ Reuniones comité COPASST en enero y febrero de 2019.

1.2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Plan Estratégico Institucional - Programas y proyectos

Mediante el Acuerdo No. 007 de mayo 04 de 2016, “Por medio del cual se aprueba el Plan Estratégico de la Sociedad Televisión del Pacífico”, 2016 – 2019 denominado “Conectados por un Telepacífico de clase mundial”.

El documento contiene los objetivos estratégicos, las estrategias, los programas, metas resultado (con su respectivo indicador y la meta fijada en cantidad por cada año) y metas producto (con su respectivo indicador y la meta fijada en cantidad por cada año para su cumplimiento).

La Entidad ejecuta sus proyectos durante todo el año, a continuación se detallan algunos de los logros con que se cerró la vigencia 2018:



- Mejoramiento infraestructura TI Telepacífico 2018.
- Optimización calidad técnica y digital emisión y transmisión programas TP 2018.
- Adecuación tecnológica audiovisual sede propia 2018.
- Medición y Análisis de Audiencias 2018.
- Fortalecimiento de la Programación de TP 2018.
- Difusión del patrimonio ambiental y cultural 2018.

Durante enero y febrero de 2019, se plantearon los nuevos proyectos que se llevarán a cabo en esta vigencia y son:

- Mejoramiento infraestructura TI Telepacífico 2019.
- Optimización calidad técnica y digital emisión y transmisión programas TP 2019.
- Adecuación tecnología audiovisual sede propia 2019.
- Fortalecimiento de la programación TP 2019.
- Difusión del patrimonio ambiental y cultural 2019.

En enero y febrero de 2019, se inició la ejecución del proyecto optimización calidad técnica y digital emisión y transmisión programas TP 2019 y el proyecto fortalecimiento de la programación TP 2019.

Plan de Acción Integrado

Durante enero y febrero de 2019, el Plan de Acción Integrado de Telepacífico vigencia 2019, fue publicado en la página Web de la Entidad en enero de 2019, para dar continuidad al cumplimiento del Plan Estratégico 2016 – 2019 para el logro de sus objetivos institucionales, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 612 de abril 04 de 2018.

En él se incorporaron los siguientes planes:

- Plan de Acción.
- Plan de Capacitación Institucional.
- Plan Anual de Adquisiciones.
- Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Durante enero y febrero de 2019, se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2019 de Telepacífico, publicándolo en su página web en enero del presente año, cumpliendo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 73.



El Plan se construyó con seis (6) componentes:

- ✓ Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.
- ✓ Racionalización de Trámites.
- ✓ Rendición de Cuentas.
- ✓ Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
- ✓ Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- ✓ Iniciativas adicionales que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción.

Para dar cumplimiento a la normatividad vigente, la Oficina de control Interno elaboró y publicó en su página Web, el último seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018, en enero de 2019.

Presupuesto

Mediante el Acuerdo No. 020 de octubre 31 de 2018, la Junta Administradora Regional de Telepacífico, aprobó el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2019, por valor de VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL SETENTA Y CINCO PESOS MDA CTE (\$26.977.280.075).

Mediante Resolución No. 016 del 16 de diciembre de 2018, el Consejo Departamental de Política Fiscal - CODFIS del Valle del Cauca, aprobó los presupuestos de las empresas sociales del estado ESES y de las empresas industriales y comerciales del estado EICES, aprobando el presupuesto equilibrado de ingresos y gastos de Telepacífico por el valor de \$26.977.280.075.

Mediante el Acuerdo No. 001 de enero 30 de 2019, la Junta Administradora Regional de Telepacífico, refrendó la distribución del presupuesto de ingresos y gastos de la Entidad, correspondiente a la vigencia fiscal 2019, de acuerdo a la distribución realizada por el Gerente en la Resolución No. 357 del 20 de diciembre de 2018.

1.3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

La Entidad en su página web www.telepacifico.com, cuenta con el link Institucional/Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, donde se ubica el formato en el cual los ciudadanos pueden interponer sus solicitudes.

Durante el cuatrimestre, el profesional del Área de Comercial y Mercadeo responsable de tramitar las PQRS en la Entidad, entregó el informe del cuarto trimestre en enero de 2019; la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento del segundo semestre 2018, tomando como insumo los dos informes trimestrales de PQRS y las solicitudes interpuestas y respuestas dadas a los televidentes, para su respectivo análisis y entrega del informe respectivo en febrero 28 de 2019.

Gobierno Digital

En 2018 se inició la elaboración del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones – PETI de Telepacífico, continuando con su elaboración en 2019.

La elaboración del documento en este cuatrimestre, contiene el diagnóstico de la situación actual de la infraestructura tecnológica del Canal Regional, el inventario de los sistemas de información y los catálogos de sistemas tecnológicos.

Presupuesto

La ejecución presupuestal a diciembre de 2018, fue la siguiente:

Cuadro No. 03

ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2018								
NOMBRE	APROPICIACIÓN DEFINITIVA	REGISTRO		%	EJECUCIÓN		%	%
		IV TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 2018	REGISTRO ACUMULADO FRENTE A APR. DEF.	IV TIMESTRE 2018	ACUMULADO 2018	EJECUCIÓN ACUMULADA FRENTE A REG. ACUM.	EJECUCIÓN ACUMULADA FRENTE A APR. DEF.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								
Gastos de Personal	4.812.322.065	14.594.067	4.302.003.236	89,40%	1.255.094.790	4.302.003.236	100,00%	89,40%
Gastos Generales	3.079.750.407	-260.547.535	1.907.128.108	61,92%	451.961.420	1.907.128.108	100,00%	61,92%
Transferencias	409.444.988	111.639.687	186.296.642	45,50%	130.444.600	186.296.642	100,00%	45,50%
TOTALES	8.301.517.460	-134.313.782	6.395.427.985	77,04%	1.837.500.810	6.395.427.985	100,00%	77,04%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL								
Programación Habitual	1.395.274.610	144.808.704	623.643.798	44,70%	363.358.753	623.643.798	100,00%	44,70%
Gastos de Comercialización	2.135.843.136	-636.042.412	1.009.802.376	47,28%	351.299.101	1.009.802.376	100,00%	47,28%
Programación	427.093.341	-19.926.843	292.153.234	68,41%	111.674.170	292.153.234	100,00%	68,41%
Mantenimiento Estaciones	494.050.433	-56.974.604	437.075.829	88,47%	114.461.867	437.075.829	100,00%	88,47%
Insumos para Equipos	673.037.850	152.466.202	516.299.046	76,71%	264.859.540	516.299.046	100,00%	76,71%
TOTALES	5.125.299.370	-415.668.953	2.878.974.283	56,17%	1.205.653.431	2.878.974.283	100,00%	56,17%
GASTOS DE INVERSIÓN								
Proyectos de Inversión Técnica	4.315.233.864	701.863.258	1.092.739.619	25,32%	796.804.203	1.092.739.619	100,00%	25,32%
Gastos de Inversión Social-Producción	13.111.300.036	3.894.874.136	12.629.310.617	96,32%	6.923.789.391	12.629.310.617	100,00%	96,32%
Gastos de Inversión Comercialización	125.822.015	-1	29.729.769	23,63%	9.909.923	29.729.769	100,00%	23,63%
TOTALES	17.552.355.915	4.596.737.393	13.751.780.005	78,35%	7.730.503.517	13.751.780.005	100,00%	78,35%
TOTALES GENERALES	30.979.172.745	4.046.754.658	23.026.182.273	74,33%	10.773.657.758	23.026.182.273	100,00%	74,33%

Fuente: Presupuesto gastos a diciembre de 2018 – Área Financiera

La Entidad posee a diciembre 31 de 2018 una apropiación definitiva de \$30.979.172.745, con registros acumulados por valor de \$23.026.182.273 (compromisos legalmente exigibles) correspondiente al 74.33%, distribuido en gastos de funcionamiento con 77.04%, gastos de operación comercial con 56.17% y gastos de inversión con 78.35%. Una ejecución de \$23.026.182.273 correspondiente al 100.00% de lo registrado y al 74.33% de lo apropiado.

La ejecución presupuestal a febrero de 2018, fue la siguiente:

Cuadro No. 04

ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A FEBRERO 28 DE 2019								
NOMBRE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	REGISTRO		%	EJECUCIÓN		%	%
		FEBRERO 2019	ACUMULADO 2019	REGISTRO ACUMULADO FRENTE A APR. DEF.	FEBRERO 2019	ACUMULADO 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA FRENTE A REG. ACUM.	EJECUCIÓN ACUMULADA FRENTE A APR. DEF.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								
Gastos de Personal	4.750.123.105	53.160.703	2.612.311.549	54,99%	478.955.107	726.588.842	27,81%	15,30%
Gastos Generales	2.586.062.762	438.122.713	1.574.773.288	60,89%	109.208.366	234.390.186	14,88%	9,06%
Transferencias	388.195.731	0	58.195.731	14,99%	0	28.218.014	48,49%	7,27%
TOTALES	7.724.381.598	491.283.416	4.245.280.568	54,96%	588.163.473	989.197.042	23,30%	12,81%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL								
Programación Habitual	742.252.233	0	39.271.000	5,29%	7.354.200	7.354.200	18,73%	0,99%
Gastos de Comercialización	1.555.999.052	356.245.000	789.656.478	50,75%	13.390.444	130.753.513	16,56%	8,40%
Programación	300.557.036	12.000.000	72.861.200	24,24%	12.156.940	12.156.940	16,69%	4,04%
Mantenimiento Estaciones	545.030.361	93.937.405	470.064.092	86,25%	35.227.853	76.810.592	16,34%	14,09%
Insumos para Equipos	230.000.000	3.045.373	6.727.939	2,93%	3.657.428	3.657.428	54,36%	1,59%
TOTALES	3.373.838.682	465.227.778	1.378.580.709	40,86%	71.786.865	230.732.673	16,74%	6,84%
GASTOS DE INVERSIÓN								
Proyectos de Inversión Técnica	4.486.917.738	262.899.105	413.785.725	9,22%	12.527.031	15.184.131	3,67%	0,34%
Gastos de Inversión Social-Producción	11.392.142.057	4.032.778.916	5.407.181.640	47,46%	994.004.473	997.112.038	18,44%	8,75%
TOTALES	15.879.059.795	4.295.678.021	5.820.967.365	36,66%	1.006.531.504	1.012.296.169	17,39%	6,38%
TOTALES GENERALES	26.977.280.075	5.252.189.215	11.444.828.642	42,42%	1.666.481.842	2.232.225.884	19,50%	8,27%

Fuente: Ejecución gastos a febrero de 2019 – suministrado Financiera - Presupuesto

La Entidad posee a febrero 28 de 2019 una apropiación definitiva de \$26.977.280.075, con registros acumulados por valor de \$11.444.828.642 (compromisos legalmente exigibles) correspondiente al 42.42%, distribuido en gastos de funcionamiento con 54.96%, gastos de operación comercial con 40.86% y gastos de inversión con 36.66%. Una ejecución acumulada de \$2.232.225.884 correspondiente al 19.50% de lo registrado y al 8.27% de lo apropiado.

1.4. Dimensión Evaluación de Resultados

Plan Estratégico 2016 -2019

Quedó formulado con indicadores en sus metas resultado y producto, a los cuales la Oficina de Planeación le realiza dos (2) evaluaciones a cada vigencia, incluyendo los indicadores, para determinar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales propuestos.

La Oficina de Planeación realiza dos (2) evaluaciones al año. La Oficina de Control Interno, lo utiliza como insumo y realiza el seguimiento respectivo, al cumplimiento de las metas e indicadores, para el logro de los objetivos institucionales. Es por ello que la Oficina de Control Interno realizó el segundo seguimiento al Plan Estratégico Institucional presentado en diciembre de 2018.



1.5. Información y Comunicación

Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción

Telepacífico cuenta con una página Web, donde informa a toda la comunidad los diferentes aspectos que le son de interés, cuenta con el link de transparencia, donde publica los diferentes informes que ha generado la Entidad en este cuatrimestre, entre ellos los mapas de riesgos de corrupción y atención al ciudadano, mapa de riesgos por procesos, con sus respectivos seguimientos.

La Entidad cuenta con redes sociales como Facebook, YouTube, Instagram y twitter, donde publica toda la información de interés para el público en general.

Los procesos contractuales que se llevan a cabo en la Entidad se publican en la página web de la Entidad, donde los diferentes usuarios pueden enterarse de que procesos licitatorios o invitaciones públicas realiza el Canal, para que los interesados puedan participar.

En el SIGEP se encuentran las hojas de vida de los funcionarios y contratistas de la Entidad; en el SECOP se publican los procesos contractuales, como lo establecen las normas vigentes.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La Oficina de Control Interno, realizó el seguimiento respectivo al mapa de riesgos de corrupción y atención al ciudadano vigencia 2018, el cual lo conformaron cinco (5) componentes, con los siguientes riesgos:

Cuadro No. 05

COMPONENTE	AREA y/o DETALLE	CANTIDAD RIESGOS
Mapa Riesgos de Corrupción	Programación	1
	Producción	2
	Administración y Recursos Humanos	3
	Técnica y Sistemas	1
	Financiera	2
	Comercial y Mercadeo	1
	Jurídica	1
Estrategia Anti tramites	Racionalización de Trámites	1
Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas	3
Atención al Ciudadano	Atención al Ciudadano	4
Transparencia y Acceso a la Información	Transparencia y Acceso a la Información	5
Total Riesgos		24

Fuente: Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción y Atención al Ciudadano - OCI



El mapa de riesgos por procesos vigencia 2018, estaba conformado así:

Cuadro No. 06

ÁREA	CANTIDAD RIESGOS
Producción	4
Administración y Recursos Humanos	6
Programación	3
Técnica y Sistemas	2
Financiera	10
Jurídica	8
Planeación	3
Control Interno	2
Total Riesgos	38

Fuente: Seguimiento Mapa de Riesgos por Procesos - OCI

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Planeación Estratégica

El área de Técnica y Sistemas, ha dispuesto una unidad de almacenamiento común, de acceso para todos los líderes y responsables de procesos. El área de Planeación ha elaborado unas matrices, para el diligenciamiento de los diferentes indicadores que se han establecido, con el objeto de llevar un control para el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos por la Entidad.

Para evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Estratégico Institucional, cada líder y/o responsable del proceso, debe ingresar a la matriz respectiva y diligenciar la información de los indicadores establecidos para las metas de producto y resultado, insumo con el cual, la Oficina de Planeación realiza la evaluación al Plan Estratégico Institucional.

Igualmente cada líder de proceso y/o responsable, debe ingresar a la matriz establecida para ello, la información de los indicadores de gestión, dependiendo del procedimiento que lleva a cabo, actualiza los indicadores en forma mensual, semestral y anual, insumo que utiliza la Oficina de Planeación publica el resultado del avance en el cumplimiento de la gestión dentro de cada proceso, cuya periodicidad de medición es semestral.

La Oficina de Control Interno, en su rol de seguimiento y evaluación, toma como insumo estos informes, verifica el diligenciamiento de las matrices de los diferentes indicadores y realiza el seguimiento respectivo.



Como la Entidad tenía establecido el sistema de gestión de calidad, en otra matriz, cada líder y/o responsable de proceso, diligencia la información de los indicadores de calidad, donde la Oficina de Planeación controla que se estén cumpliendo con las actividades programadas en el sistema.

PQRS

El área Comercial y Mercadeo, a través de un profesional, recepciona y da trámite a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que interponen los televidentes al Canal, generando un informe con periodicidad trimestral.

La Oficina de Control Interno, realiza el seguimiento respectivo con una periodicidad semestral, presentando el informe del segundo semestre del 2018, con el siguiente resultado:

Mediante el sistema utilizado en la Entidad para la recepción de las PQRS, en el segundo semestre de 2018, se recibieron ciento ochenta y ocho (188) solicitudes, de las cuales tres (3) se respondieron en forma extemporánea, presentando dos (2) de ellas con dos (2) días de retraso y una solicitud, con cinco (5) días de retraso, dando como tiempo de respuesta total a las solicitudes del 98.40%.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las comunicaciones internas en la Entidad, se realizan mediante varios medios tales como:

- Servicio de correo Outlook (correo institucional): en el cual están registrados todos los funcionarios de la Entidad y las personas que brindan apoyo en las diferentes áreas del Canal, donde se comunica toda la información relativa a procesos, procedimientos, políticas, planes, programas, proyectos, talento humano y todos los temas de interés para cada uno de los servidores públicos.
- Circulares Informativas: comunicados escritos entre áreas, para dar a conocer planes, políticas, etc., y todos los temas de interés que un funcionario quiere informar a otros.
- Informes: documento generado por los funcionarios para entregar al representante legal y/o a otros funcionarios, de acuerdo a las necesidades de dar a conocer la información generada.

La información y comunicación, se da de una manera clara, oportuna, para el cumplimiento de todos los objetivos institucionales.



Las comunicaciones externas en la Entidad, se da por los siguientes medios:

- Página web: La entidad cuenta con la página web www.telepacífico.com, dando cumplimiento al principio constitucional de publicidad y transparencia, mediante el cual se difunde y transmite contenidos informativos para todos sus grupos de valor.
- Contenidos informativos las redes sociales del Canal como Facebook, twitter, YouTube e Instagram.
- Comunicados escritos, correos electrónicos, con otros canales televisivos, con entes de control y otros grupos de valor.

Las tablas de retención documental de la Entidad, se vienen actualizando de acuerdo a las necesidades presentadas por cada área, las cuales se analizan y aprueban a través del Comité de Archivo.

La Entidad cuenta con el aplicativo SADE.NET, en el cual se registra la correspondencia que entra y sale de Telepacífico.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

En cumplimiento del programa anual de auditorías vigencia 2018, se culminó el año con los siguientes procesos auditores y seguimientos:

Noviembre y diciembre de 2018:

- ✓ Auditoría gestión comercial y mercadeo.
- ✓ Auditoría gestión financiera.
- ✓ Seguimiento contratación tercer trimestre 2018.
- ✓ Arqueo Caja Menor.
- ✓ Seguimiento Plan Estratégico Institucional.
- ✓ Informe pormenorizado de control interno.

Ninguna de las auditorías arrojó como resultado hallazgos para suscripción de planes de mejoramiento.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, se asistió a los diferentes comités como invitados, se realizaron las capacitaciones internas programadas.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprobó mediante acta No. 001 de febrero 22 de 2019, el Plan Anual de Auditorías vigencia 2019.



Además se aprobó el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor Interno.

En esa reunión, el comité recibió la información por parte de la Jefe de la Oficina de Control Interno, sobre la ejecución definitiva del plan anual de auditoría vigencia 2018.

En cumplimiento del programa anual de auditorías vigencia 2019, se realizaron los siguientes procesos auditores y seguimientos:

Enero y febrero de 2019:

- ✓ Seguimiento mapa de riesgos por procesos tercer cuatrimestre 2018.
- ✓ Seguimiento mapa de riesgos de corrupción y atención al ciudadano tercer cuatrimestre 2018.
- ✓ Seguimiento ejecución presupuestal cuatro trimestre 2018.
- ✓ Seguimiento austeridad y eficiencia en el gasto público cuarto trimestre 2018.
- ✓ Seguimiento contratación cuatro trimestre 2018.
- ✓ Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias segundo semestre 2018.
- ✓ Informe evaluación control interno contable.
- ✓ Informe derechos de autor.
- ✓ Informe de gestión Oficina de Control Interno.

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Ley 1474 de 2011 artículo 9°, Decreto Nacional No. 019 de 2012 en su artículo 230: “Las funciones, competencias o responsabilidades de las Oficinas de Control Interno y de los Jefes de Control Interno o quién haga sus veces son las definidas en la Ley 87 de 1993, o las leyes que las sustituyan o modifiquen. Los Jefes de Control Interno solo estarán obligados a presentar los informes y a realizar los seguimientos previstos en la Ley, normas con fuerza de Ley y las que le asigne el Presidente de la República para los Jefes de Control Interno de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, y los solicitados por los organismos de control, la Contaduría General de la Nación y el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno”, es por ello que la Oficina de Control Interno, presenta en los tiempos establecidos por las normas a los Entes de Control, los siguientes informes:

Noviembre y diciembre de 2018:

- ✓ Suscripción plan de mejoramiento con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, por un (1) hallazgo a la auditoría especial del área Comercial y Mercadeo, en noviembre 09 de 2018.



Enero y febrero de 2018:

- ✓ Avance Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, por los hallazgos de las vigencias 2013 a 2018, presentado en enero de 2019.
- ✓ Informe Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación, en febrero de 2019.
- ✓ Informe Derechos de Autor a la Unidad Administrativa Especial del Ministerio de Comunicaciones, en febrero de 2019.

Planes de Mejoramiento

Se suscribió en noviembre de 2018 un plan de mejoramiento con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Se realizó en enero de 2019, la presentación del avance del plan de mejoramiento institucional a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

El seguimiento a la contratación del cuatro trimestre de 2018 arrojó un hallazgo, del cual se suscribió plan de mejoramiento en febrero de 2019, con el área Jurídica.

CONCLUSIONES

La Entidad cumple con todos los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en las diferentes áreas, para la consecución y el logro de los objetivos institucionales propuestos.

La Entidad cuenta con personal idóneo y de experiencia, que contribuyen al mejoramiento de los procesos en el Canal.

Los líderes y/o responsables de los procesos, han mostrado compromiso con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, cumpliendo con las actividades programadas.



RECOMENDACIÓN

Se recomienda a los líderes y/o responsables de los procesos en las diferentes áreas del Canal, tener en cuenta las observaciones y recomendaciones dadas en las auditorías y los diferentes seguimientos realizados por esta Oficina de Control, con el objeto de que se lleven a cabo las acciones preventivas y de mejora que consideren pertinentes, para dar solución a las posibles situaciones presentadas.


MARTHA CECILIA LONDOÑO L.
Jefe Oficina de Control Interno